

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de septiembre de 2023

Sres.
BYMA
Presente

Referencia: ***“ADBLICK GRANOS PLUS FONDO
COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO
AGROPECUARIO” – Rescate Parcial de Cuotapartes***

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de Allaria Fondos Administrados S.G.F.C.I.S.A. (la “Sociedad”), en relación al fondo “ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO” (el “Fondo”).

Por medio de la presente se informa que el 05/09/2023, el Directorio de la Sociedad ha resuelto la aprobación de un rescate parcial de cuotas partes del Fondo conforme a los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Rescate Parcial y al informe de valuación independiente, que se publican en forma separada en ByMA Listadas.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Allaria Fondos Administrados S.G.F.C.I.S.A.